



**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

Que la Junta Electoral de esta Facultad solicita se designe una secretaria para las tareas de orden administrativo del proceso electoral; y

CONSIDERANDO:

Que propone a esos fines a la Sra. Estela Trabucco, agente del Área Administrativa, por acreditar la formación necesaria para ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

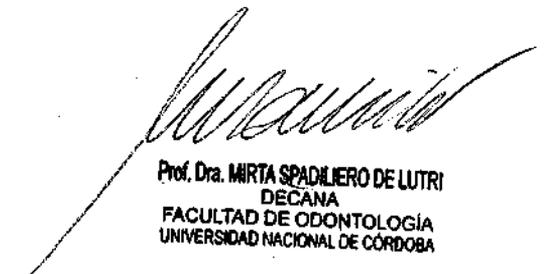
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la agente del Área Administrativa Sra. Estela Sandra Trabucco, secretaria de la Junta Electoral de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dése a difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CUATRO DIAS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

  
Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 169

cf